



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

mejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Comas, 06 de abril del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 037 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM/UGEL04-J.AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de las IIEE Públicas de la Jurisdicción de la UGEL 04

Presente.-

**Asunto : ORIENTACIONES PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES -
Estrategia Nacional "APRENDO EN CASA" y
Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores
que asegure el desarrollo del servicio educativo no
presencial de las instituciones y programas educativos
públicos, frente al brote del COVID-19**

**Referencia : RVM N° 088-2020-MINEDU
Exp. N° 29027-2020**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., para saludarle y en atención a la Resolución Viceministerial N° 088-2020-MINEDU, que aprueba las Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, implementar dichas disposiciones, en coordinación con el equipo directivo y los docentes, estableciendo mecanismos y canales de comunicación más adecuados para tal fin.

Asimismo, se adjunta Orientaciones para Directivos y Docentes para implementar la estrategia Aprendo en Casa y se solicita revisar las orientaciones, recursos y programación publicados en <http://aprendoencasa.pe>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades delegadas, mediante la RD N°001-UGEL04.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mis consideraciones personales.

Atentamente,

Se adjunta orientaciones
Y PPT de la RVM N° 88-2020-MINEDU

VIAT/JAGBRE
JMAD/Tec Adm




.....
Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - AGEBRE

ORIENTACIONES PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES

OFICIO MÚLTIPLE N° 037 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM/UGEL04-J.AGEBRE

ESTRATEGIA NACIONAL “APRENDO EN CASA”

RVM N° 088-2020-MINEDU

JAIME SUPANTA QUISPE

Especialista Responsable de
“APRENDO EN CASA”

VERÓNICA ALLENDE TERRES

Jefe de AGEBRE

ORIENTACIONES PARA DIRECTIVOS

Con la estrategia Nacional “Aprende en casa”, iniciamos al año escolar 2020 en la modalidad a distancia a través de un conjunto de experiencias de aprendizaje, materiales y recursos orientados a favorecer los aprendizajes de nuestros estudiantes. Mediante Internet, TV y radio se transmitirán programas educativos. Por ello, revisar el enlace <https://aprendoencasa.pe/>



DIRECTIVOS:

Para realizar tu gestión escolar a distancia sugerimos contar con:

- Directorio del personal y estudiantes de tu IE, para elegir los medios más adecuados para mantener la comunicación durante el estado de emergencia, de acuerdo a los medios de los que dispongan.
- Fichas para realizar el seguimiento de las sesiones «Aprendo en casa». Puedes descargar los formatos en los siguientes enlaces:

- **Formato de directorio – Personal de la IE**

<http://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2020/03/FICHA-INFORMACION-DOCENTES.docx>

- **Formato de directorio – Estudiantes de la IE**

<http://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2020/03/FICHA-INFORMACION-DE-FAMILIAS.docx>

- **Ficha para directivos – Seguimiento a sesiones «Aprendo en casa»**

<http://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Ficha-directivos-Seguimiento-a-sesiones-Aprendo-en-casa.xls>

<http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/planeamiento-y-desarrollo-institucional/orientaciones-aprendo-en-casa/>

ORIENTACIONES GENERALES:

- **Asegúrate de contar con un directorio, tanto del personal como de los estudiantes**



Con la siguiente información: datos de contacto, si tienen internet en el hogar, computadora, laptop, tablet, celular, radio o televisión y nivel de dominio de herramientas virtuales.

- **En cuanto al directorio de estudiantes**



La información se puede recopilar con el apoyo del personal docente a través de las familias vía telefónica u otro medio a distancia. Esto permitirá identificar a aquellos estudiantes en situación de riesgo y/o vulnerabilidad para brindarles las orientaciones necesarias para acceder a la estrategia "Aprendo en casa" a través de los medios con los que cuentan

ORIENTACIONES GENERALES:

- Conoce la estrategia "Aprendo en casa" →
- Motiva a tus docentes a realizar los cursos virtuales →
 - Revisa los medios de transmisión (página web, TV y radio); familiarízate con su estructura, horarios, contenidos y lidera a tus docentes en su exploración.
 - Se encuentran disponibles en la página web "Aprendo en casa", que contribuirán con el trabajo durante esta etapa, incentívalos a conocer sus beneficios y a revisar las orientaciones que propiciarán una buena práctica docente.
 - Así como los cursos vinculados al Coronavirus COVID-19 y al estado de emergencia que se encontrarán disponibles en la plataforma [PerúEduca](#), y motiva a tu equipo docente a realizarlos.
- Identifica y establece canales de comunicación para interactuar, coordinar y asistir a tu equipo. →
 - Personal de la IE: Brinda orientaciones y realiza seguimiento continuo al avance de las tareas definidas. En la medida de lo posible, utiliza herramientas virtuales que permitan el trabajo simultáneo y colaborativo.
 - Familias: Comunícate de manera personal con las familias, o a través de tus docentes o tutores, para brindar orientaciones, recibir y resolver consultas o sugerencias.
 - UGEL: Recibe orientaciones y, en caso sea necesario, solicita soporte.
 - REI: comparte experiencias y recoge las lecciones aprendidas para replicarlas.

PROPUESTA DE UNIDAD



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial



Nos organizamos en familia para cuidarnos del coronavirus (COVID-19)

2º GRADO



1. DATOS GENERALES:

I. E : XXXXXXXXXXXXXXXX
UGEL : 04
DISTRITO : COMAS
CICLO : III CICLO
DIRECTOR :
DOCENTE DE AULA :
DURACIÓN : DEL 6 AL 10 DE ABRIL

2. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE

ÁREA	Competencias y capacidades	Desempeños	¿Qué nos dará evidencias de aprendizaje?	Instrumentos de evaluación
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna. • Obtiene información del texto oral. • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.	• Recupera información explícita de los textos orales que escucha (nombres de personas y personajes, acciones, hechos, lugares y fechas) y que presentan vocabulario de uso frecuente. • Dice de qué trata el texto y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información recurrente del texto y en su experiencia. • Deduce características implícitas de personas, personajes, animales, objetos, hechos y lugares, o el significado de palabras y expresiones según el contexto, así como relaciones lógicas entre las ideas del texto, como causa-efecto y semejanza-diferencia, a partir de información explícita del mismo.	Menciona características de los personajes de una rima y adivinanzas.	Lista de cotejo
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. • Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	• Identifica información explícita que se encuentra en distintas partes del texto. Distingue esta información de otra semejante (por ejemplo, distingue entre las características de dos personajes, elige entre dos datos de un animal, etc.) en diversos tipos de textos de estructura simple, con palabras conocidas e ilustraciones. Establece la secuencia de los textos que lee (instrucciones, historias, noticias). • Deduce características implícitas de personajes, animales, objetos y lugares; determina el significado de palabras según el contexto y hace comparaciones; además, establece relaciones lógicas de causa-efecto, semejanza-diferencia y enseñanza y propósito, a partir de información explícita del texto. • Predice de qué tratará el texto y cuál es su propósito comunicativo, a partir de algunos indicios, como título, ilustraciones, silueta, formato, palabras, frases y expresiones que se encuentran en los textos que le lee o que lee por sí mismo.	Lee rimas con nombres de animales. Descubre las respuestas de las adivinanzas.	Lista de cotejo

3. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:

Los estudiantes de 2° grado de la IE N° se prestan al inicio del año escolar en medio de la situación de emergencia generada por la pandemia del coronavirus-covid 19, cuya medida principal es el aislamiento social, por lo que en esta oportunidad las actividades escolares se darán a través de la plataforma virtual “Aprendo en casa”. En este sentido los estudiantes no son ajenos a este contexto que vive nuestro país por ello se propone los siguientes retos: **¿Qué podemos hacer para sentirnos mejor en familia? ¿Cómo podemos divertirnos y compartir sin salir de casa?**

El presente proyecto permitirá el desarrollo de diversas actividades lúdicas donde las niñas y los niños aprenderán a representar gráficos, leer y escribir rimas, jugar a la gallinita ciega y descubrir adivinanzas.

4. Actividades de la plataforma

FECHA	N° DE SESIÓN	AREA	COMPETENCIA	NOMBRE DE SESIONES	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
6/04/2020	1	Comunicación	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Horario de actividades <u>Actividad:</u> Elaboramos un horario de actividades para divertirnos en familia.	
6/04/2020	1	Matemática	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Tabla de conteo y gráficos de barras <u>Actividad:</u> Representamos en gráficos las actividades preferidas de la familia.	
7/04/2020	2	Comunicación	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Leemos rimas <u>Actividad:</u> Nos divertimos leyendo rimas con nombres de animales.	
8/04/2020	3	Comunicación	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Escribimos rimas <u>Actividad:</u> Nos divertimos escribiendo rimas con nombres de animales.	
9/04/2020	4	Matemática	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	Nociones espaciales <u>Actividad:</u> Jugamos a "La gallinita ciega que busca un tesoro" (derecha, izquierda, adelante, atrás)	
10/04/2020	5	Comunicación	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Adivinanzas <u>Actividad:</u> Descubrimos: ¿qué será, qué será? <u>Actividad:</u> Compartimos lo que aprendimos con nuestra familia.	

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

DÍA 1

ACTIVIDAD 1

Elaboramos un horario de actividades para divertirnos en familia

Actividad: Elaboramos un horario de actividades para divertirnos en familia

RECURSOS PARA LA ACTIVIDAD



- Hoja
- Lápiz
- Dibujo de horario semanal

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Haz una lista de las actividades favoritas de cada uno de los

integrantes de tu familia.

- Propón a tu familia hacer un horario de actividades para desarrollarlas cada día.



7. MATERIALES BÁSICOS Y RECURSOS

- Currículo Nacional de la Educación Básica 2016 -MINEDU.gob.pe
- Programa Curricular de Educación Primaria 2016 -MINEDU.gob.pe
- Cuadernos de Trabajo del estudiante: Comunicación, matemática
- Plataforma virtual "Aprendo en casa" <https://aprendoencasa.pe/>
- Canal 7 de televisión TVPERÚ
- Radio Nacional

8. REFLEXIONES SOBRE LOS APRENDIZAJES

- ¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente unidad?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron, y cuáles no?

**RUTA PARA
EL
DOCENTE**

1. Definir la comunicación con apoderados y familias considerando escenarios diversos (Elaborar una data de qué estudiantes cuentan con internet, televisor, radio y como harán el seguimiento de las clases)

2. Definir los medios de comunicación entre profesores y los directivos de la I. E. (Se recomienda establecer horario para reuniones virtuales con sus docentes, en el caso de secundaria establecer horarios para que se comuniquen los docentes por áreas y los temas a ser tratados en dicha reunión, otra estrategia sería crear grupos de wasap u otros medio con el fin de promover el trabajo colaborativo)

3. El docente debe brindar apoyo al estudiante sobre el tema tratado en su área.

4. En el caso de que se recojan evidencias de aprendizaje se puede retroalimentar y evaluar colegiadamente.

6.3. responsabilidad de la UGEL

Monitorear el cumplimiento de las normativas emitidas por el MINEDU y la DRE, de la estrategia "Aprendo en Casa" RVM N° 088-2020 MINEDU.

Monitoreo, supervisión y asistencia técnica

MONITOREO

A través de

Medios y mecanismos de trabajo remoto. (grupo wasap, Redes sociales, correos, etc.)

Seguimiento y supervisión de las actividades realizadas

Avance, dificultades, retroalimentación, ayuda que requieran.
Acceso a los recursos virtuales. (6.4)

DIRECTIVO

DOCENTE

7.5.2, literal g

ESTUDIANTE

- Plan de trabajo
- Informe a la UGEL sobre el trabajo remoto.
- Uso de medios de trabajo remoto

A LA SEMANA DE REINICIADA LAS CLASES ESCOLARES

- Informe sobre el Balance del tiempo de trabajo remoto.
- Informe de planificación Curricular .

Presentar productos en caso sus condiciones lo permitan.
Conservar los productos (Portafolio)

EVIDENCIAS

El docente informa al directivo sobre las sesiones u otras acciones pedagógicas realizadas cada día

Conclusioni per i comitati: L'analisi di impatto ambientale deve essere concepita e progettata in modo da rispondere alle esigenze dei cittadini e delle autorità competenti, e deve essere pubblicata in forma di progetto di legge e di bilancio. Per questo, i comitati sono chiamati a svolgere un ruolo di primo piano. L'analisi di impatto ambientale deve essere pubblicata in forma di progetto di legge e di bilancio. Per questo, i comitati sono chiamati a svolgere un ruolo di primo piano. L'analisi di impatto ambientale deve essere pubblicata in forma di progetto di legge e di bilancio. Per questo, i comitati sono chiamati a svolgere un ruolo di primo piano.

[illegible]

- Ficha de seguimiento de sesiones programadas “Aprendo en casa”
- Por correo envía al director: la Ficha para docentes -Seguimiento a sesiones “Aprendo en casa”, Puede descargarla de:
- <http://directivos.minedu.gob.pe/>
- (Orientaciones para directivos de la estrategia “Aprendo en Casa”)
- Y/o puede adaptar la ficha al contexto de su IE.

El docente informa al directivo durante la primera semana de reinicio de labores presenciales

(RVM.088-2020-MINEDU, letra g) del numeral 5.7.2.)

**Informe sobre el
Balance del tiempo
de trabajo remoto
realizado**

- Con logros, dificultades, lecciones aprendidas y nuevas perspectivas para el trabajo pedagógico y el logro de aprendizajes

**Informe de
Planificación
curricular**

- Enriquecidas con el aporte de las capacitaciones en PERUEDUCA y la estrategia APRENDO EN CASA



Estrategias de trabajo para los que carecen de conectividad

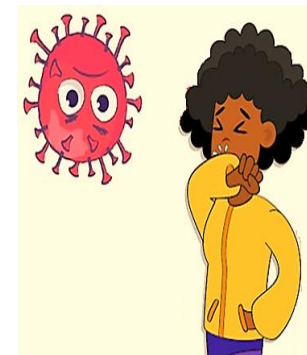
- Brindar el apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes. No exponer a los estudiantes y/o sus familias en la búsqueda de conectividad.
- Publicar en las redes sociales de la IE los horarios de clases que se emiten en señal abierta por radio y televisión. Algún vecino, amigo o familiar seguro lo verá y se lo comentará.
- Difundir que también la Comunicación puede ser por mensajes de texto. No necesitas tener un Smartphone.
- El acceso a la web www.aprendoencasa.pe no consume datos. ES GRATUITO.
- Establecer momentos y tareas posibles de realizar.

ANEXOS

- **Propuesta de Unidad Didáctica**
- **Estructura de la Propuesta de Unidad Didáctica**
- **Propuesta de Plan de Trabajo IE**
- **Ficha de seguimiento Docente**
- **Ficha de seguimiento Directivo**
- **PPT – RVM N° 088-2020-MINEDU**

Nos organizamos en familia para cuidarnos del coronavirus (COVID-19)

2º GRADO



1. DATOS GENERALES:

I. E : XXXXXXXXXXXXXXXX
UGEL : 04
DISTRITO : COMAS
CICLO : III CICLO
DIRECTOR :
DOCENTE DE AULA :
DURACIÓN : DEL 6 AL 10 DE ABRIL

2. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE:

ÁREA	Competencias y capacidades	Desempeños	¿Qué nos dará evidencias de aprendizaje?	Instrumentos de evaluación
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna. - Obtiene información del texto oral. - Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. - Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. - Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. - Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.	- Recupera información explícita de los textos orales que escucha (nombres de personas y personajes, acciones, hechos, lugares y fechas) y que presentan vocabulario de uso frecuente. - Dice de qué trata el texto y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información recurrente del texto y en su experiencia. - Deduce características implícitas de personas, personajes, animales, objetos, hechos y lugares, o el significado de palabras y expresiones según el contexto, así como relaciones lógicas entre las ideas del texto, como causa-efecto y semejanza-diferencia, a partir de información explícita del mismo.	Menciona características de los personajes de una rima y adivinanzas.	Lista de cotejo
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. - Obtiene información del texto escrito. - Infiere e interpreta información del texto. - Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	- Identifica información explícita que se encuentra en distintas partes del texto. Distingue esta información de otra semejante (por ejemplo, distingue entre las características de dos personajes, elige entre dos datos de un animal, etc.) en diversos tipos de textos de estructura simple, con palabras conocidas e ilustraciones. Establece la secuencia de los textos que lee (instrucciones, historias, noticias). - Deduce características implícitas de personajes, animales, objetos y lugares; determina el significado de palabras según el contexto y hace comparaciones; asimismo, establece	Lee rimas con nombres de animales	Lista de cotejo

		relaciones lógicas de causa-efecto, semejanza-diferencia y enseñanza y propósito, a partir de información explícita del texto. • Predice de qué tratará el texto y cuál es su propósito comunicativo, a partir de algunos indicios, como título, ilustraciones, silueta, formato, palabras, frases y expresiones que se encuentran en los textos que le leen o que lee por sí mismo. • Explica el tema y el propósito de los textos que lee por sí mismo, así como las relaciones texto-ilustración.	Descubre las respuestas de las adivinanzas	
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna. • Adecúa el texto a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	• Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo y el destinatario. Recurre a su experiencia previa para escribir. • Escribe textos en torno a un tema. Agrupa las ideas en oraciones y las desarrolla para ampliar la información, aunque en ocasiones puede reiterar información innecesariamente. Establece relaciones entre las ideas, como adición y secuencia, utilizando algunos conectores. Incorpora vocabulario de uso frecuente. • Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, las mayúsculas y el punto final) que contribuyen a dar sentido a su texto. Emplea fórmulas retóricas para marcar el inicio y el final en las narraciones que escribe; asimismo, elabora rimas y juegos verbales.	Elabora su horario de actividades con la participación de su familia. Escribe rimas con sus propios nombres	
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.	• Establece relaciones entre los datos de ubicación y recorrido de objetos y personas del entorno, y los expresa con material concreto y bosquejos o gráficos, posiciones y desplazamientos, teniendo en cuenta puntos de referencia en las cuadrículas.		Lista de cotejo
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. • Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. • Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida.	• Representa las características y el comportamiento de datos cualitativos (por ejemplo, color de los ojos: pardos, negros; plato favorito: cebiche, arroz con pollo, etc.) de una población, a través de pictogramas horizontales (el símbolo representa una o dos unidades) y gráficos de barras verticales simples (sin escala), en situaciones cotidianas de su interés personal o de sus pares. • Lee información contenida en tablas de frecuencia simple (conteo simple), pictogramas horizontales y gráficos de barras verticales simples; indica la mayor o menor frecuencia	Representa en la Tabla de conteo las actividades preferidas de su familia y realiza el gráfico de barra.	Lista de cotejo

		y compara los datos, los cuales representa con material concreto y gráfico.		
Competencia transversal	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. - Define metas de aprendizaje. - Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. - Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.	- Determina con ayuda de un adulto qué necesita aprender considerando sus experiencias y saberes previos para realizar una tarea. Fija metas de duración breve que le permitan lograr dicha tarea. - Propone al menos una estrategia para realizar la tarea y explica cómo se organizará para lograr las metas.	Analiza el cumplimiento de las actividades propuesta en su horario.	Lista de cotejo
Competencia transversal	Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. - Personaliza entornos virtuales. - Gestiona información del entorno virtual. - Interactúa en entornos virtuales. Crea objetos virtuales en diversos formatos.	Navega en entornos virtuales, realiza búsquedas de información y utiliza herramientas digitales para afianzar sus aprendizajes de las áreas curriculares.	Desarrolla de forma virtual las actividades propuestas en la plataforma “Aprende en casa”	Lista de cotejo

3. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:

Los estudiantes de 2° grado de la IE N° inician el año escolar en medio de la situación de emergencia generada por la pandemia del coronavirus-Covid 19, cuya medida principal es el aislamiento social, por lo que en esta oportunidad las actividades escolares se darán a través de la plataforma virtual “Aprendo en casa”. En este sentido los estudiantes no son ajenos a este contexto que vive nuestro país por ello se propone los siguientes retos: **¿Qué podemos hacer para sentirnos mejor en familia? ¿Cómo podemos divertirnos y compartir sin salir de casa?**

El presente proyecto permitirá el desarrollo de diversas actividades lúdicas donde las niñas y los niños aprenderán a representar gráficos, leer y escribir rimas, jugar a la gallinita ciega y descubrir adivinanzas.

4. SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA PLATAFORMA:

FECHA	N° DE SESIÓN	AREA	COMPETENCIA	NOMBRE DE SESIONES	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
6/04/2020	1	Comunicación	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Horario de actividades <u>Actividad:</u> Elaboramos un horario de actividades para divertirnos en familia.	
6/04/2020	1	Matemática	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Tabla de conteo y gráficos de barras <u>Actividad:</u> Representamos en gráficos las actividades	

				preferidas de la familia.	
7/04/2020	2	Comunicación	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Leemos rimas Actividad: Nos divertimos leyendo rimas con nombres de animales.	
8/04/2020	3	Comunicación	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Escribimos rimas Actividad: Nos divertimos escribiendo rimas con nombres de animales.	
9/04/2020	4	Matemática	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	Nociones espaciales Actividad: Jugamos a “La gallinita ciega que busca un tesoro” (derecha, izquierda, adelante, atrás)	
10/04/2020	5	Comunicación	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Adivinanzas Actividad: Descubrimos: ¿qué será, qué será? Actividad: Compartimos lo que aprendimos con nuestra familia.	

5. Secuencia de Actividades EN LA TELEVISIÓN Y RADIO:

FECHA	N° DE SESIÓN	AREA	COMPETENCIA	NOMBRE DE SESIONES	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
6/04/2020 Televisión 10:30 am	1	Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Contando historias	
6/04/2020 Radio 3.00 pm	1				
8/04/2020 Radio 3.00 pm	2				

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

DÍA 1

ACTIVIDAD 1

Elaboramos un horario de actividades para divertirnos en familia

Actividad: Elaboramos un horario de actividades para divertirnos en familia

RECURSOS PARA LA ACTIVIDAD



- Hoja
- Lápiz
- Dibujo de horario semanal

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Haz una lista integrantes de
- Propón a tu desarrollarlas



de las actividades favoritas de cada uno de los tu familia.
familia hacer un horario de actividades para cada día.



ACTIVIDAD N° 2

Representamos en gráficos las actividades preferidas de la familia

Actividad: Representamos en gráficos las actividades preferidas de la familia

RECURSOS PARA LA ACTIVIDAD



- Cuaderno de trabajo de Matemática, segundo grado, páginas 39 y 40 (disponible en la sección “Recursos” de esta plataforma)
- Lápiz
- Papel

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



- Revisa la lista de actividades favoritas que elaboraste y escoge tres de ellas.
- Averigua cuál de esas tres actividades es la preferida de cada uno de los integrantes de tu familia. Anota sus respuestas.
- Lee y resuelve con ayuda de un familiar las actividades 1 y 2 que se proponen en las páginas 39 y 40 del cuaderno de trabajo de Matemática. Fíjate que en la tabla hay tres columnas, una que muestra los platos de comida, otra donde se anota con palotes el conteo de la venta y una tercera donde se considera la cantidad total.
- Ahora, pide ayuda para organizar las preferencias de tus familiares en una tabla.
- Luego, representa esas preferencias en un gráfico de barras.
- A todos los integrantes de tu familia, comunícales cuál es la actividad que más prefieren y cuál es la que menos prefieren.



Recuerda: Guarda en tu portafolio la tabla, el gráfico y las conclusiones de las preferencias de tu familia que has elaborado.

Venta de platos de comida		
Platos de comida	Conteo	Cantidad
Arroz con Pollo		
Solterito de queso		
Juane		
Cuy chactado		
Seco de res		

Día 2
ACTIVIDAD 1

Nos divertimos leyendo rimas con el nombre de animales

RECURSOS PARA LA ACTIVIDAD



- Cuaderno de trabajo de Comunicación, segundo grado, páginas 31-32 (disponible en la sección “Recursos” de esta plataforma)
- Papel
- Lápiz

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

• Además de nuestros familiares, estos días estamos compartiendo con nuestras mascotas u otros animales que viven cerca de nuestra casa. Puedes conocer diversos animales si lees las rimas que te vamos a presentar.



- Ubica la página 31 del cuaderno de trabajo de Comunicación.
- Observa cómo son los textos que acompañan las imágenes de animales en la página 31 y léelos en voz alta para tu familia.
- Luego, dialoga con algún familiar sobre los textos que has leído y responde las preguntas de la actividad 2 de la página 31.
- A continuación, desarrolla las actividades 5, 6, 7, 8 y 9 de las páginas 31 y 32 del cuaderno de trabajo.



DÍA 3

ACTIVIDAD 1

Nos divertimos escribiendo rimas de animales

RECURSOS PARA LA ACTIVIDAD



- Cuaderno de trabajo de Comunicación, segundo grado, páginas 33-35 (disponible en la sección “Recursos” de esta plataforma)

- Papel
- Lápiz

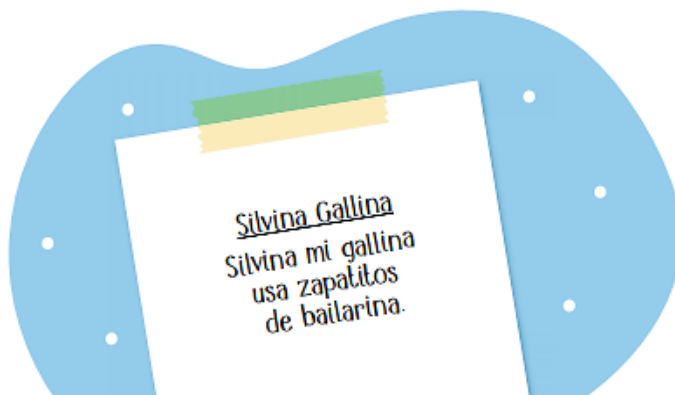
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



- Lee en silencio y con mucha atención la rima de la página 33 del cuaderno de trabajo de Comunicación.
- Conversa con tu familia respondiendo las preguntas de la actividad 2 de la página 33.
- Con ayuda de tu familia, desarrolla las actividades 4, 5, 6, 7 y 8 de las páginas 34 y 35 del cuaderno de trabajo.
- Comparte la rima creada con tus familiares y rétalos a que cada uno cree sus propias rimas, con el nombre de tus mascotas u otros animales de tu localidad.



Recuerda: Guarda en tu portafolio la rima que has escrito.



Día 4

ACTIVIDAD 1

Jugamos a “La gallinita ciega que busca un tesoro”

RECURSOS PARA LA ACTIVIDAD



- Cuaderno de trabajo de Matemática, segundo grado, páginas 7 y 8 (disponible en la sección “Recursos” de esta plataforma)

- Pañuelo
- Objetos de la casa
- Papelote con las reglas de juego

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Reúne a tus familiares para jugar a “La gallinita ciega que busca un tesoro”. En este juego, emplearás las palabras derecha, izquierda, adelante, atrás.

Explícales las reglas de juego:

- El tesoro se coloca en un lugar de la habitación (puede ser un juguete, un libro, entre otros).
- Cada jugador en su turno es vendado con un pañuelo.
- Luego, se le da cinco vueltas.
- La gallinita vendada se desplaza de acuerdo a las indicaciones: derecha, izquierda, adelante, atrás; hasta encontrar el tesoro.



- La gallinita tiene que adivinar el objeto que encontró y describirlo
- Lee y resuelve con ayuda de un familiar las actividades 1, 2 y 3 que se proponen en las páginas 7 y 8 del cuaderno de trabajo de Matemática.



DÍA 5 ACTIVIDAD 1

Descubrimos ¿qué

Actividad: Descubrimos ¿qué
RECURSOS PARA LA



- Cuaderno segundo (disponible esta
- Lápiz
- Papel

DESARROLLO DE LA



ACTIVIDAD

- Invita a tu familia a escuchar lo siguiente: Chiquito como un ratón, cuida la casa como un león, ¿qué será, qué será?
- Invítalos a descubrir la adivinanza.
 - Lee a tu familia las adivinanzas de la actividad 3 de las páginas 41 y 42 del cuaderno de trabajo de Comunicación.
- Invítalos también a descubrir las adivinanzas.
- Luego, resuelve las actividades 4, 5 y 6 de la página 43, señalando la imagen que corresponda.

será, qué será?

será, qué será?

ACTIVIDAD

de trabajo de Comunicación, grado, páginas 41-43 en la sección “Recursos” de plataforma)



ACTIVIDAD 2

Compartimos lo que aprendimos con nuestra familia

Actividad: Compartimos lo que aprendimos con nuestra familia.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Recuerda seguir jugando a crear rimas, leer adivinanzas, conocer otras preferencias de tu familia y usar las palabras derecha, izquierda, adelante, atrás para desplazarte de un lugar a otro en tu casa.
- Revisa en familia el horario de actividades compartidas que elaboraron el primer día e incorpora en él las actividades de esta ficha.



7. MATERIALES BÁSICOS Y RECURSOS

- Currículo Nacional de la Educación Básica 2016 -MINEDU.gob.pe
- Programa Curricular de Educación Primaria 2016 -MINEDU.gob.pe
- Cuadernos de Trabajo del estudiante: Comunicación, matemática
- Plataforma virtual "Aprendo en casa" <https://aprendoencasa.pe/>
- Canal 7 de televisión TVPERÚ
- Radio Nacional

8. REFLEXIONES SOBRE LOS APRENDIZAJES

- ¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente unidad?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron, y cuáles no?
- Otras observaciones:

Comas, 06 de abril del 2020

Director

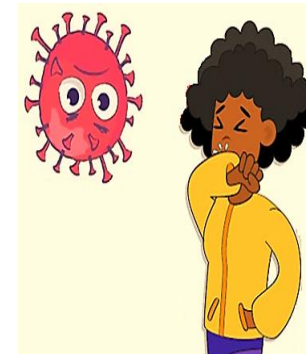
Profesor

Es una propuesta la UNIDAD DIDÁCTICA

Podría trabajarse PROYECTOS

Nos organizamos en familia para cuidarnos del coronavirus (COVID-19)

2° GRADO



1. DATOS GENERALES:

I. E :
UGEL : 04
DISTRITO :
CICLO :
DIRECTOR :
DOCENTE DE AULA :
DURACIÓN : DEL 6 AL 10 DE ABRIL

2. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE:

ÁREA	Competencias y capacidades	Desempeños	¿Qué nos dará evidencias de aprendizaje?	Instrumentos de evaluación
Competencia transversal				

3. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:

4. SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA PLATAFORMA:

FECHA	N° DE SESIÓN	AREA	COMPETENCIA	NOMBRE DE SESIONES	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

5. Secuencia de Actividades EN LA TELEVISIÓN Y RADIO:

FECHA	N° DE SESIÓN	AREA	COMPETENCIA	NOMBRE DE SESIONES	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Fecha: Televisión Hora:					
Hora: Radio Hora:					
Hora: Radio Hora:					

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

6.1. DE LA PLATAFORMA:

6.2. DE TELEVISIÓN Y RADIO

7. MATERIALES BÁSICOS Y RECURSOS

- Currículo Nacional de la Educación Básica 2016 -MINEDU.gob.pe
- Programa Curricular de Educación Primaria 2016 -MINEDU.gob.pe
- Cuadernos de Trabajo del estudiante: Comunicación, matemática
- Plataforma virtual "Aprendo en casa" <https://aprendoencasa.pe/>
- Canal 7 de televisión TVPERÚ
- Radio Nacional

8. REFLEXIONES SOBRE LOS APRENDIZAJES

- ¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente unidad?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron, y cuáles no?
- Otras observaciones:

Comas, 06 de abril del 2020

Director

Profesor

PLAN DE TRABAJO REMOTO PARA LAS IIEE PÚBLICAS.
R.VM. Nº 088-2020-MINEDU

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 DRE : LIMA METROPOLITANA
1.2 UGEL : 04
1.3 NOMBRE DE LA I.E. :
1.4 RED :
1.5 NIVELES :
1.6 DIRECTOR (A) :
1.7 TELÉFONO :
1.8 CORREO :

II. BASE LEGAL

III. FINALIDAD

IV. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

(Respecto a programación de sesiones, ejecución de sesiones, uso de recursos de la estrategia “Yo aprendo en casa”, reuniones colegiadas, participación de los docentes en cursos virtuales, uso de estrategias comunicativas con familias, docentes y estudiantes)

V. METAS DE ATENCIÓN POR NIVEL.

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES POR NIVEL Y ÁREA	RESPONSABLES POR NIVEL Y ÁREA	CRONOGRAMA
ESPECÍFICO 1: (PROGRAMACIÓN DE SESIONES “APRENDO EN CASA”)			
ESPECÍFICO 2: (EJECUCIÓN DE SESIONES “APRENDO EN CASA”)			
ESPECÍFICO 3: (USO DE RECURSOS DE LA ESTRATEGIA “YO APRENDO EN CASA”)			
ESPECÍFICO 4: (REUNIONES COLEGIADAS)			
ESPECÍFICO 5: (PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES EN LOS CURSOS VIRTUALES)			
ESPECÍFICO 6: (USO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CON PADRES, DOCENTES Y ESTUDIANTES)			

IX. MEDIOS Y RECURSOS

X. EVALUACIÓN

<http://directivos.minedu.gob.pe/>

[illegible]

<http://directivos.minedu.gob.pe/>

[illegible]

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 088 – 2020- MINEDU

NORMA TÉCNICA

DISPOSICIONES PARA EL TRABAJO REMOTO DE LOS PROFESORES
QUE ASEGURE EL DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO NO
PRESENCIAL DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS
PÚBLICOS, FRENTE AL BROTE DEL COVID 19”

AGEBRE- AGEBAT

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 088-2020 MINEDU

OBJETIVO

Establecer disposiciones para el trabajo remoto de los profesores, según el Decreto de Urgencia N° 026-2020,..., en las instituciones educativas y programas educativos de la educación básica y técnico productiva públicas a fin de garantizar el desarrollo del servicio educativo no presencial en condiciones de calidad, equidad y diversidad, durante el estado de emergencia nacional o el periodo que disponga el Ministerio de Educación en el marco de la normatividad vigente, así como las responsabilidades de las instancias de gestión educativa descentralizada, que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial.

5. DESARROLLO DE LA NORMA TÉCNICA

5.1 De la prestación del servicio no presencial

- ✓ Se desarrolla considerando las actividades organizadas de acuerdo al CNEB, por ciclo, grado y área curricular, según modelo de servicio que implementa cada IE, con los materiales educativo 2020 distribuidos por Minedu, alineándolos al material interactivo que se presente en la plataforma virtual u otros medios de comunicación o telecomunicación, que para tal efecto implementa el Minedu en coordinación con las UGEL y DRE, en el marco de la estrategia “Aprendo en casa”.
- ✓ La interacción profesor/estudiante se lleva a cabo con la participación y/o en coordinación con los padres o madres de familia o apoderados de los estudiantes
- ✓ La prestación del servicio considerará las orientaciones brindadas por el Minedu al profesor, directivos y personal de las Instituciones de Gestión Educativa Descentralizada teniendo en cuenta el acceso a medios virtuales, radio o televisión.

5.1 De la prestación del servicio no presencial

- ✓ En las zonas rurales o de dispersión geográfica, se implementa mecanismos de comunicación a través de la radio y la televisión. Se contempla con orientaciones pedagógicas elaboradas por el Minedu dirigidas a los profesores y el desarrollo de sesiones aprendizaje mediante la radio y televisión local, de la estrategia "Aprendo en casa", para lo cual las UGEL deben establecer comunicación con los directivos y profesor, con el propósito de articular acciones a fin de dinamizar el servicio educativo en las IIEE de su ámbito.
- ✓ Adicionalmente se brindarán orientaciones y mensajes a las madres y los padres de familia o tutores a través de radio, televisión local o megáfono (altoparlantes) en comunidades muy alejadas para orientarlos y se comprometan a participar en casa, en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- ✓ En EBE, es un trabajo flexible, se adapta al ritmo del estudiante, en ese sentido, el profesor lleva algunas herramientas del aula al hogar apoyado a través de los diversos medios de comunicación a su alcance, a los padres y madres de familia, en las actividades cotidianas de sus hijos y a la vez que vamos generando aprendizajes, siendo importante que las familias tomen conciencia de la importancia de establecer un apego seguro y de facilitar el desarrollo de las actividades programadas de acuerdo a sus orientaciones. La evaluación de los aprendizajes desarrollados por el estudiante, se llevará a cabo por el profesor durante el proceso presencial del servicio educativo, en esta modalidad. Sobre esta modalidad revisar el anexo II de esta norma.

5.2. Medios a emplearse para la prestación del servicio no presencial

El Minedu en coordinación con la DRE y UGEL en el marco de la estrategia "Aprendo en casa", en concordancia con la Ley General de Educación, emite orientaciones sobre los recursos y contenidos educativos que puedan emplearse para el trabajo remoto de los profesores, para brindar el servicio educativo no presencial.

5.3. Formas del servicio no presencial o remoto

El director de la IE, junto a su equipo directivo, verifica con los profesores el medio o mecanismo y las formas en que se presta el servicio educativo no presencial en función de las diversas formas de acceso de los estudiantes.



5.4. Jornada de trabajo

La jornada de trabajo remoto, se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada máxima prevista en el artículo 65 de la LRM, modificada por la ley N° 30541.

En el caso de los profesores contratados se considera la jornada máxima prevista en su contrato.

5.5. Pago de remuneraciones

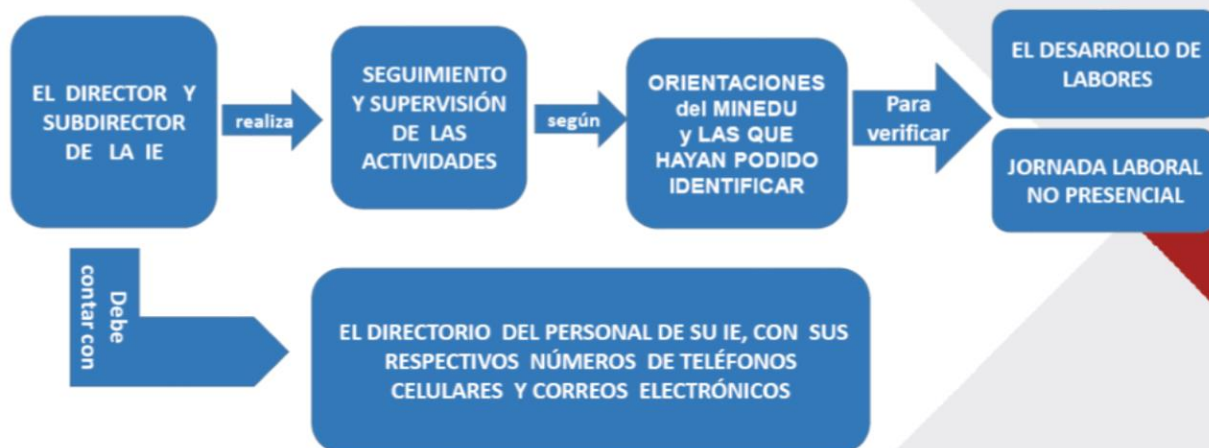
5.5.1 La UGEL, en el marco de lo establecido en el DS N° 010-2020-TR comunica a los profesores la modificación del lugar y forma de la prestación de servicios, para lo cual deberán utilizar los medios que permitan dejar constancia de la comunicación individual. Dicha comunicación, no modifica ni altera el pago de la remuneración íntegra mensual y remuneración mensual de los profesores nombrados y contratados que prestan servicios en las distintas áreas de desempeño laboral previstas en la LRM, así como las asignaciones y bonificaciones por condiciones especiales de servicios que le correspondan, las cuales se encuentran fijadas mediante decretos supremos vigentes.

5.5.2 Para el pago de remuneraciones se debe tener en cuenta lo establecido en la normatividad vigente respecto a la prohibición y excepcionalidad para la doble percepción de ingresos, así como las disposiciones referidas a la percepción de los aguinaldos y bonificaciones.

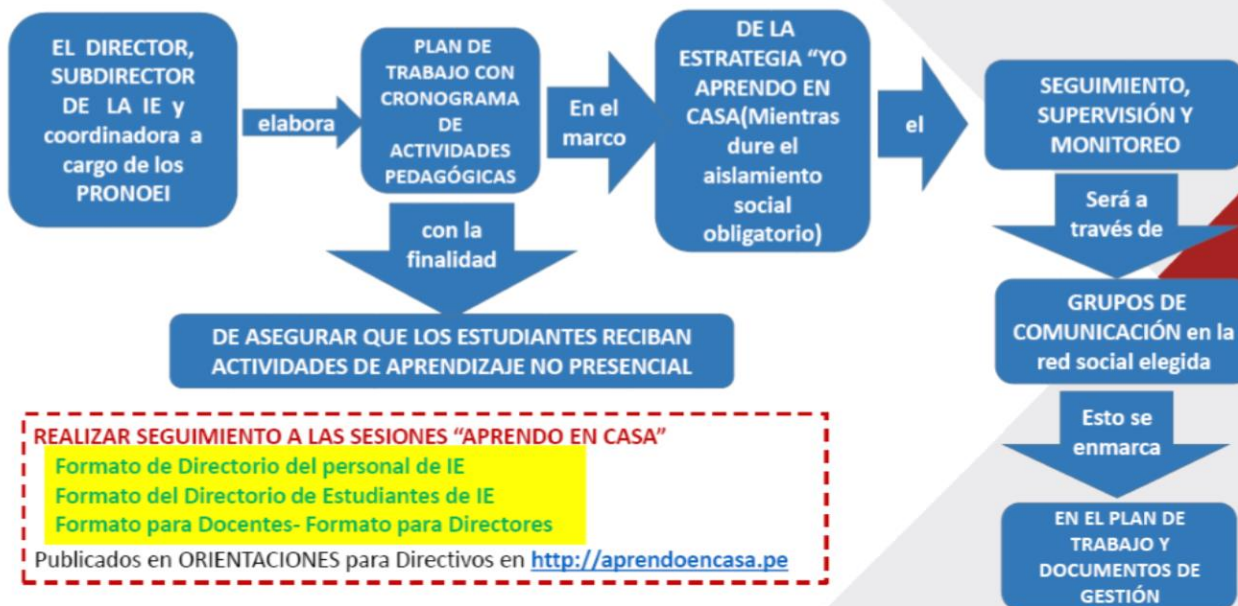
5.5.3 Los descuentos se efectúan de conformidad a la normativa específica que lo regula.

5.5.4 Las promotoras educativas comunitarias de los PRONOEI, perciben una propina, la cual se encuentra aprobada mediante decreto supremo vigente.

5.6. Mecanismos de supervisión



5. 6. Mecanismos de supervisión



5. 6. Mecanismos de supervisión





5.7. Deberes de directivos y docentes durante el estado de emergencia

“Se rigen por los deberes, obligaciones y prohibiciones previstas en la LRM, Reglamento, Código de ética de la Función Pública y demás normas del sector público”

5.7.2. Además, constituyen deberes de Directivos y docentes:

- a) **Cumplir las disposiciones previstas** de la norma
- b) **Estar disponibles** para las coordinaciones de carácter laboral sin salir de casa.
- c) Hacer uso adecuado de los equipos o bienes entregados para la prestación del servicio, en caso hayan sido entregados por la I.E.
- d) **Participar de los cursos propuestos en PERUEDUCA**
- e) **Como profesor-tutor:** brindar el apoyo pedagógico, emocional, académico y tecnológico a los estudiantes, según corresponda, considerando el nivel, modalidad, condiciones territoriales y la situación de aislamiento obligatorio.
- f) Recibir acompañamiento pedagógico si su IE está focalizada, en forma virtual.



5.7.2. Además, constituyen deberes de Directivos y docentes:



g) Durante la primera semana de reinicio de labores presenciales, los profesores deben entregar a los directores de su IE, según el medio que acuerden:

Un informe sobre Balance del tiempo de trabajo remoto

INSUMO PARA

- Evaluar los logros, dificultades, lecciones aprendidas y replantear nuevas perspectivas para el trabajo pedagógico y el logro de aprendizajes.
- Repensar la forma que concebimos el aprendizaje y la práctica pedagógica

Planificación curricular para el servicio presencial

CON EL OBJETO

- Proponer la programación a trabajar, con el aporte de las capacitaciones que los docentes realizaron a través de PERUEDUCA y la estrategia APRENDO EN CASA.
- Teniendo en cuenta la experiencia de la Emergencia, adecuación a las nuevas condiciones del año escolar y el contexto de los estudiantes.

6.3. RESPONSABILIDADES DE LA UGEL

Monitorear el cumplimiento de las orientaciones y/o disposiciones normativas emitidas por el MINEDU y DRE, mediante una ficha de monitoreo, que aseguren la implementación del Servicio Educativo no presencial a través de la estrategia "Aprende en Casa".

Complementar y garantizar el uso adecuado de los materiales y recursos educativos que pone a disposición el MINEDU a través de los diversos medios tecnológicos y de comunicación.



Coordinar con los gobiernos locales, Universidades y otras instituciones el apoyo para la implementación del servicio educativo no presencial en sus diversos niveles, ciclos y modalidades.



Establecer un medio de comunicación con los Directivos de las IIEE, coordinadores de redes, profesor y demás mediadores educativos para orientar y llevar un registro de las diversas formas de atención asumidas por las IIEE y programas.



Brindar asistencia técnica a los directivos de las IIEE y profesor coordinador de PRONOEI de acuerdo a los resultados del monitoreo y nudos críticos identificados y sobre el uso de las plataformas virtuales y otros medios.



Brindar asistencia técnica a los directivos de las IIEE sobre uso de las plataformas virtuales u otros medios



UGEL 04

APRENDO
en casa

6.4. RESPONSABILIDADES DE LA I.E. Es responsabilidad del director:

Planificar y supervisar las acciones acordadas con los profesores de acuerdo al contexto, las condiciones, características, de los estudiantes y sus familias, según el nivel y modalidad.



Establecer mecanismo(s) de comunicación para mantener una comunicación permanente con los profesores de la IE, mientras dure el periodo de aislamiento social obligatorio, con la finalidad de organizar el trabajo de los profesores nombrados y contratados, sin afectar la condición de aislamiento obligatorio.



Identificar y establecer canales de comunicación (redes sociales: WhatsApp, Facebook; dispositivos: teléfono fijo, celular; herramientas para reuniones: Hangouts, Zoom. Etc.) para brindar información y orientación sobre aspectos administrativos y a los miembros de la familia en el caso de la emergencia nacional y el servicio no presencial.



Orienta a los profesores y otros profesionales en el contexto del servicio educativo no presencial sobre los medios o mecanismos a usar y cómo organizar el monitoreo a los estudiantes para verificar si están desarrollando las estrategias y accediendo a los recursos brindados por el Minedu en el marco de "Aprendo en casa" de acuerdo a sus condiciones de conectividad.



Sensibilizar a los padres de familia respecto a la importancia de los entornos virtuales, televisivos y radiales para los aprendizajes de sus hijos y promover que las familias se involucren en el proceso de aprendizaje de sus hijos, especialmente en la gestión del tiempo de diversas actividades.



UGEL 04

APRENDO
en casa

6.4 RESPONSABILIDADES DE LA I.E. Es responsabilidad del director:

Promover que los profesores y profesionales que trabajan brindando el servicio educativo, lleven los cursos ofertados en PerúEduca u otras fuentes oficiales, en la perspectiva de participar de la estrategia de educación no presencial.



Asignar labores a los profesores, así como implementar mecanismos de supervisión de las labores realizadas durante la prestación no presencial del servicio educativo.



Reportar a la UGEL las labores realizadas durante la prestación no presencial del servicio educativo.



Coordinar con los padres/madres de familia y líderes comunales la implementación del servicio educativo no presencial en el marco de la estrategia "Aprendo en casa", para los distintos niveles y modalidades de la educación básica.



Promover el trabajo colaborativo entre profesores de la IE para mejorar el proceso de enseñanza.



Ajustar la planificación curricular en función de las necesidades del contexto que afectan la prestación del servicio educativo en la IE.

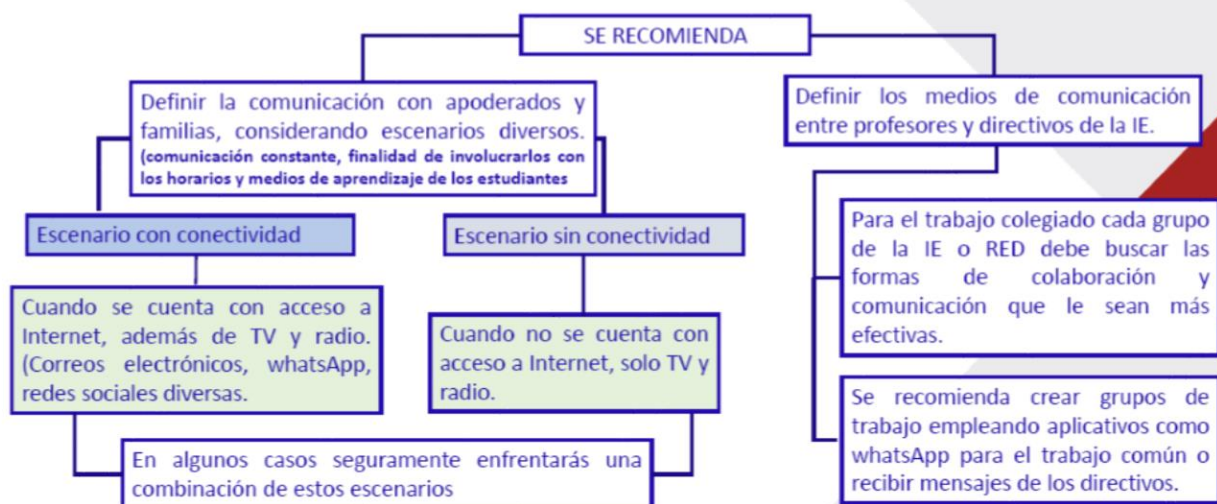


ANEXO I

ORIENTACIONES PARA PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA

ANEXO I

I.- ORIENTACIONES PARA LA COMUNICACIÓN



ANEXO I

II.- ORIENTACIONES GENERALES PARA ORGANIZAR LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A DISTANCIA

Conocer la estrategia "Aprendo en casa"

Esta estrategia ofrece un conjunto de experiencias de aprendizaje, materiales y recursos educativos orientados a favorecer los aprendizajes de los estudiantes a nivel nacional.

Conocer a los estudiantes y sus contextos

Establece canales de comunicación con tus estudiantes y sus familias y fórmate un criterio al menos general de su situación social y educativa y acompañar así en su proceso y ofrecerles recomendaciones.

Trabajar colegiadamente de forma no presencial

Coordina con el director de la IE y establece canales de comunicación a distancia con otros colegas de tu IE o Red Educativa para la implementación de reuniones virtuales con la finalidad: Apoyo a estudiantes, intercambio respecto a las necesidades formativas y recojo de evidencias de aprendizaje.

Ingresa a la plataforma "Aprendo en casa" mediante el link: www.aprendoencasa.pe, donde encontrarás:

- **ORIENTACIONES**
- **RECURSOS Y**
- **MIRA LOS HORARIOS DE RADIO Y TV** (Aquí la programación y estarán los programas transmitidos)

ANEXO I

III.- ORIENTACIONES PARA ESCENARIOS CON CONECTIVIDAD

www.aprendoencasa.pe

Revisa y familiarízate con las guías de actividades de la plataforma según niveles y ciclos. Ten en cuenta que en TV y radio se trabajarán contenidos similares.

Busca el medio para que las familias conozcan los materiales dispuestos por la plataforma digital "Aprendo en casa", así como los horarios y programación en TV y radio.

Define el modo de comunicación con los estudiantes y sus familias: Puedes interactuar en tiempo real empleando aplicativos como WhatsApp, Zoom o el Skype que permiten incluso comunicación en video.

Comunícate con tus estudiantes y sus familias para averiguar que actividades de la plataforma virtual han logrado desarrollar y decide si conviene seleccionar o enfatizar el trabajo de algunas ellas o si desarrollarán del modo propuesto.

De acuerdo con las posibilidades de comunicación con los estudiantes y familias averigua sus avances y dificultades y poder realizar reajustes en el tipo de actividades que realizan y la organización del tiempo.

Establece el tiempo que demandará a los estudiantes el desarrollo de las fichas, para organizarlos semanalmente, de ser necesario ofrecer orientaciones o pautas por escrito.

Recuerda a tus estudiantes conservar los productos obtenidos a partir de las actividades formativas de la semana. Si es posible se puede buscar que algún producto sea enviado por el estudiante al docente. Si no es posible los productos se revisan al inicio de clases presenciales. Los productos revisados no se usan con fines calificativos sino para brindar RETROALIMENTACIÓN.

ANEXO I

Si no cuenta con conectividad, **podrás tener acceso junto con tus estudiantes, a un conjunto de experiencias de aprendizaje que serán transmitidos por Radio Nacional y TV** sesiones de aprendizaje. Estos medios serán el eje principal a través del cual los estudiantes tendrán la posibilidad de dar continuidad a sus aprendizajes, acompañados por su familias.

IV.-
ORIENTACIONES
PARA
ESCENARIOS SIN
CONECTIVIDAD

Acceso a TV y
radio, y posible
comunicación
telefónica

Toma en cuenta las siguientes orientaciones para acompañar ese proceso:

Trata de identificar posibilidades de comunicación según los contextos. Busca medios como la comunicación telefónica o el uso de transmisión de información comunitaria.

Siempre que sea posible, informa a los estudiantes y a sus familias la programación de "Aprendo en casa" y sus horarios, considera aliados como los municipios o radios locales para difundir dicha programación.

Si la comunicación es factible, mantente atento a las posibilidades de apoyo a los estudiantes en las tareas o experiencias de aprendizaje propuestos en los programas de radio o TV.

Ofrece pautas a tus estudiantes para o a su familias para organizar portafolios en las que puedan guardar sus productos que han elaborado.

En caso de que no sea posible la comunicación con las familias (lo que es probable en zonas rurales) haz seguimiento a las actividades que se desarrollarán a través de las sesiones radiales y TV.

ANEXO I

Adicionalmente al acompañamiento planteadas en la plataforma "Aprendo en casa" puedes promover un proyecto breve a desarrollar por los estudiantes y sus familias (requiere evaluar en el marco del trabajo colegiado).

Para el planteamiento del proyecto, toma en cuenta lo siguiente:

V.-
"APRENDO EN
CASA", COMO
BASE PARA EL
PLANTEAMIENTO
DE PROYECTOS

El proyecto debe estar relacionado con las situaciones propuestas en la plataforma de "Aprendo en casa". Teniendo en cuenta los escenarios con o sin conectividad.

Identificar cuales serán los productos de este proyecto

Organiza el proyecto con una secuencia de actividades. Envía a la familia la secuencia de actividades con una breve explicación.

Si es posible grábate en audio o video, explicando a las familias y los estudiantes el reto planteado que deben resolver y lo que se espera que aprendan.

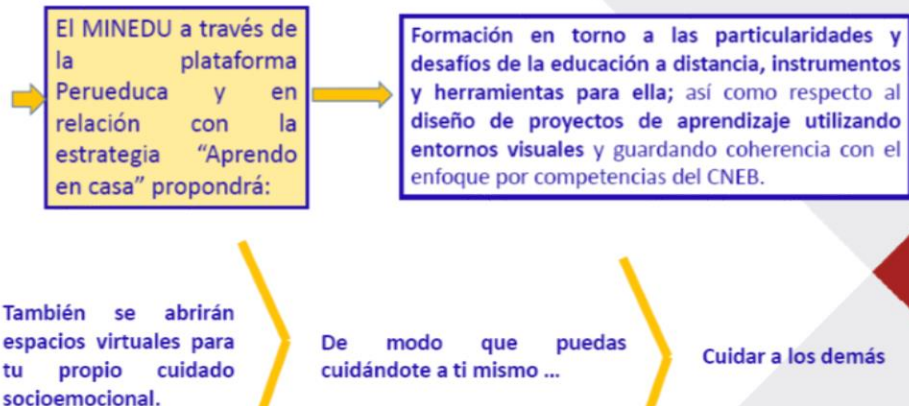
Pide a la familia que guarde el portafolio del estudiante lo que ha producido como evidencia que será revisada en el retorno a las aulas.

ANEXO I

VI.-
ROL DE LOS
ACOMPÑANTES
PEDAGÓGICOS

- Durante el período de emergencia y aislamiento además de trabajar con sus docentes de IE focalizadas, podrán colaborar en otras labores de soporte pedagógico centradas en la colaboración para la formulación de las actividades o proyectos elaborados por los profesores.
- Transmitirán formación e información a directivos y profesores respecto de estrategias y modos de formulación de actividades o proyectos.
- Promoverán en la UGEL un “Banco de proyectos”, desarrollado por los profesores de las IIEE que acompañan; así, como propiciar el intercambio de experiencias entre IIEE y profesores.
- Apoyarán en esta tarea a los profesores que acompañan y a otros de la misma IE previa coordinación realizada por el MINEDU y la UGEL.

ANEXO I

VII.-
AUTOFORMACIÓN
DOCENTE

Visita siempre la página. www.perueduca.pe

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TV


APRENDO
 en casa

 Conoce la programación en castellano de esta semana en TV Perú **type**


Inicial	3, 4 y 5 años	Lunes 06, Martes 07 y Miércoles 08	10:00 a.m.
Primaria	1.º y 2.º	Lunes 06	10:30 a.m.
	3.º y 4.º	Martes 07	10:30 a.m.
	5.º y 6.º	Miércoles 08	10:30 a.m.
Secundaria	1.º y 2.º	Lunes 06	2:00 p.m.
	3.º, 4.º y 5.º	Martes 07	2:00 p.m.
	1.º y 2.º	Lunes 06 y Miércoles 08	2:00 p.m.

 Conoce la programación en castellano de esta semana en Radio Nacional **nacional.pe**

Inicial	3, 4 y 5 años	Lunes 06 y Miércoles 08	10:00 a.m.
Primaria	1.º y 2.º	Lunes 06 y Miércoles 08	3:00 p.m.
	3.º y 4.º	Lunes 06 y Miércoles 08	3:30 p.m.
	5.º y 6.º	Lunes 06 y Miércoles 08	4:00 p.m.
Secundaria	1.º y 2.º	Lunes 06 y Miércoles 08	9:00 a.m.
	3.º, 4.º y 5.º	Lunes 06 y Miércoles 08	9:30 p.m.
Educación Especial	PRITE	Lunes 06 y Miércoles 08	11:00 a.m.
	CEBE	Lunes 06 y Miércoles 08	11:30 p.m.
	Inicial	Lunes 06 y Miércoles 08	4:30 p.m.
Educación Alternativa	Intermedio	Martes 07	4:30 p.m.
	Avanzado	Ingresar a http://www.penueduca.pe/	

APRENDO
 en casa


Inicial



Primaria



Secundaria



Básica especial

Encuentra orientaciones

Descubre más recursos

Mira el horario de Radio y TV

APRENDO
 en casa

ANEXO II

ORIENTACIONES A PROFESORES PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

ANEXO II

ORIENTACIONES A PROFESORES PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

Población Objetivo: En el contexto de emergencia que atraviesa nuestro País, el programa a distancia para Educación especial atenderá a niños y niñas menores de 3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla del PRITE y a los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad de los CEBE.

Características generales del servicio en PRITE y CEBE

El programa a distancia EBE favorece el acceso al aprendizajes de los estudiantes, se realiza a través de una propuesta pedagógica que se implementa mediante la modalidad a distancia. Las características Son:

- 1.- **Flexibilidad:** Se adapta al ritmo y necesidad de cada familia, las actividades programadas para la semana pueden desarrollarse gradualmente.
- 2.- **Atención personalizada:** El numero mínimo de estudiantes por aula (8) permite la interacción entre el profesor y la familia.
- 3.- **Participación activa de la Familia :** Quienes contribuyen en la generación de las condiciones para el desarrollo de las actividades.



ANEXO II

Aspectos relevantes de formación a distancia para PRITE y CEBE



- Trabajo remoto utilizando herramientas básicas para desarrollar un trabajo colaborativo intercambiando información para la planificación y propuestas de actividades que promuevan el desarrollo de competencias de los estudiantes.
- **Comunicación permanente con las familias** respetando las características y las necesidades educativas especiales del estudiante.
- **Orientación pedagógica en el uso de la plataforma, recursos y herramientas digitales u otros medios y canales de implementación.**
- **Interacción profesor-familia-estudiante**, el profesor es responsable del desarrollo de capacidades y competencias en la perspectiva de una formación integral del estudiante de PRITE y EBE, basados en vínculos socioemocionales positivos.



ANEXO II

**De la Implementación del Servicio EBE a Distancia :**

- **Conocimiento de las NEE y características de los estudiantes de EBE** , utilizando reportes de evaluación médica, registros de discapacidad , fichas socioeconómica de las familia, entre otros recursos que pueda acceder la familia y el Profesor
- **Evaluaciones e informe Psicopedagógicas de los estudiantes.** (Evidencias informe de evaluación psicopedagógica)
- **Programa de Orientación Individual POI en CEBE**, en el contexto e la formación a distancia.
- **Programa de Atención Individual-PIA en PRITE**, en el contexto de la formación a distancia.
- **Priorización de competencias y capacidades del CNEB** para atención de los servicios EBE en el contexto de emergencia actual. (PRITE y CEBE).
- **Organización secuencial y progresiva del desarrollo de capacidades y competencias** según las NEE de los estudiantes de EBE: PRITE (años) y CEBE (ciclo)

Se propone mantener durante el periodo de emergencia Nacional una **planificación modular semanal**, desarrollando una actividad formativa por semana .

El desarrollo de la actividad es orientada por el Profesor EBE en interacción a distancia con la familia.

ANEXO III

ANEXO III**ORIENTACIONES A PROFESORES PARA EL
DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES DE
LOS ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD DE
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

Población objetivo

- La forma de atención a distancia busca establecer las condiciones para la atención pertinente de los jóvenes y adultos, en los diferentes ciclos de la modalidad, teniendo en cuenta el contexto de emergencia que atravesamos.
- La atención a distancia *emplea medios de comunicación escritos y tecnológicos para el acceso a la educación* y tiene un sistema de tutoría que promueve, organiza, orienta, motiva y evalúa a los estudiantes de la modalidad garantizando el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.



SON CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA:

Relevancia y
pertinencia

Es abierta al entorno, tiene como opción preferente a los grupos vulnerables y responde a la diversidad de los actores educativos con una oferta específica que tiene en cuenta los criterios de edad, género, lengua materna, intereses y necesidades de los diversos tipos de población con características especiales (adultos privados de libertad, con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, entre otros).

Participativa

Los estudiantes se involucran en sus propios aprendizajes así como favorece la participación de la comunidad y apoya la gestión del CEBA

Flexible

Organización diversas en turnos, calendarización, jornada, horario, atención, heterogeneidad de estudiantes y entorno institucional. Enfatizando el desarrollo de capacidades emprendedoras.

ASPECTOS RELEVANTES DE FORMACIÓN A DISTANCIA PARA LA EBA

ANEXO III

Estrategias a implementar en los ciclos Inicial e intermedio:

- **Sesiones de aprendizaje radiales** se desarrollará sesiones de aprendizaje radiales de 30 minutos de duración que serán difundidas por emisoras radiales de cada localidad. Estas sesiones radiales han sido elaboradas teniendo como referente los materiales educativos de la EBA (textos y portafolios de evidencias). **Cada sesión plantea el desarrollo de actividades; las cuales serán retroalimentadas por los profesores usando diversos recursos** como mensajes de textos, llamadas de teléfono o redes sociales, según corresponda.
- En zonas donde no existan estas posibilidades de comunicación por parte de los profesores, los estudiantes serán apoyados por sus familias y guardarán las evidencias de su proceso de aprendizaje para una posterior retroalimentación.
- Las sesiones de aprendizaje radiales serán desarrolladas en castellano y en las lenguas originarias... teniendo en cuenta las características y necesidades de los estudiantes.

ACCIONES A TENER EN CUENTA POR EL PROFESOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS:

ANEXO III

- Revisar la programación (guiones) de las sesiones de aprendizaje radiales propuestas. Comunicar a los estudiantes, a través de los medios establecidos con ellos, los días y horarios de difusión de las sesiones de aprendizaje radiales.
- Motivar a los estudiantes para que escuchen las sesiones de aprendizaje radiales y apoyarlos en el desarrollo de las actividades planteadas, de ser necesario. Así como generar las condiciones en sus domicilios (ambiente adecuado, tener materiales a mano, entre otros aspectos).
- Escuchar las sesiones de aprendizajes radiales a fin de apoyar en el proceso a los estudiantes e identificar aquellas que son posibles de ser realizadas por los estudiantes considerando su contexto y condiciones en las que viven en esta etapa de emergencia
- Elaborar otras estrategias complementarias teniendo en cuenta los materiales educativos, enlaces u otros recursos que respondan al contexto, características y necesidades de los estudiantes.
- Monitorear el avance de los estudiantes a través de los medios de comunicación establecidos con ellos, para que les cuenten cuáles son sus dificultades, cómo desarrollaron las actividades, qué aprendizajes han desarrollado, qué otras ayudas o soportes requieren, etc.
- Establecer con los estudiantes las fechas en las que podrían compartir los productos de las actividades propuestas, fotos, grabaciones, textos escritos u otros que realizan los estudiantes. Tener en cuenta que esta programación puede ser flexible en respuesta a las actividades que debe realizar el estudiante de la modalidad.

ANEXO III

Estrategias a implementar en el ciclo avanzado:

Plataforma de la forma de atención a distancia instalada en PerúEduca, para los estudiantes que cuentan con internet en sus domicilios



Plataforma virtual



Organizada por grados

Los estudiantes desarrollan actividades de aprendizaje.

Se trabajan las áreas curriculares:



con el **acompañamiento del tutor.**



El tutor virtual



- Es designado por el director del CEBA
- Retroalimenta el aprendizaje
- Considera los medios o recursos educativos para trabajar con su estudiante



El director (a) del CEBA

Gestiona la
capacitación virtual
para los profesores



ANEXO III

Acciones de tutoría para los docentes de los CEBA que brindan la forma de atención a distancia virtual, desarrollan:

El profesor del CEBA



- Revisar la actualización de la Plataforma virtual instalada en PerúEduca.
- Remitir al director del CEBA la lista de estudiantes para realizar la matrícula correspondiente en la plataforma PerúEduca.
- Revisar permanentemente el acceso del grupo de estudiantes a la plataforma virtual.
- Establecer comunicación con los estudiantes que ingresan esporádicamente a fin de tomar decisiones que favorezcan su permanencia y progreso en el desarrollo de las actividades.
- Revisar y retroalimentar las producciones de los estudiantes.
- Retroalimentar los foros y actividades colaborativas propuestas para que los estudiantes aprovechen efectivamente estos espacios de interaprendizaje.
- Revisar el historial de avance de cada estudiante para detectar posibles alertas y tomar acciones en coordinación con ellos.
- Diseñar y elaborar registros e instrumentos para valorar el avance de los estudiantes.

ANEXO III



Materiales educativos



Textos interdisciplinarios y portafolios de evidencias virtuales y organizados en actividades de aprendizaje para los estudiantes que no cuenten con internet ni computadora en casa,



Pero, que pueden ser descargados desde su celular con acceso a internet



Actividades pedagógicas



Propuestas para el desarrollo de las competencias de las áreas curriculares:

Comunicación

Matemáticas

CTS

DPC

Será remitida por los profesores del CEBA al estudiante, a través de una red de comunicación. Con el apoyo del Equipo Técnico Regional.

ANEXO III



Acciones del profesor para el desarrollo de las actividades pedagógicas:

- **Elaborar una base de datos de los estudiantes a su cargo** a fin de mantener una comunicación permanente con ellos; sea esta de manera individual o grupal. Esta **debe incluir datos** como números de teléfonos, acceso a redes sociales, condición laboral en esta situación de emergencia, disponibilidad de horario y días, uso de herramientas tecnológicas, entre otros aspectos que considere de interés y que sean necesarias para el desarrollo de esta estrategia a distancia.
- **Leer las actividades sugeridas para el desarrollo de los materiales educativos** (textos y portafolios de evidencias) virtualizados para identificar aquellas que son posibles de ser realizadas por los estudiantes.
- **Remitir las actividades usando los canales de comunicación establecidos con los estudiantes.**
- **Diseñar otras estrategias teniendo en cuenta los materiales educativos, enlaces u otros recursos que correspondan al contexto, características y necesidades de los estudiantes.** -Motivar a los estudiantes para que desarrollen las actividades propuestas, así como organizar su horario y disponer de condiciones en sus domicilios (ambiente adecuado, tener materiales a mano, entre otros aspectos).
- **Monitorear el avance de los estudiantes** a través de los medios de comunicación establecidos con ellos, para que les informen cuáles son sus dificultades, cómo desarrollaron las actividades, qué aprendizajes han desarrollado, qué otras ayudas o soportes requieren, etc.
- **Establecer con los estudiantes las fechas en las que podrían compartir los productos de las actividades**, fotos, grabaciones, textos escritos u otros que realizan los estudiantes. Recuerda que esta programación puede ser flexible en respuesta a las actividades que debe realizar el estudiante joven y adulto.

ANEXO IV

ORIENTACIONES PARA ACTORES EDUCATIVOS VINCULADOS A LOS PRONOEI



En el marco de la declaratoria del estado de emergencia en todo el territorio nacional la Dirección de Educación Inicial del MINEDU brinda orientaciones generales y específicas para el personal educativo de los servicios no escolarizados.

 **Ministerio de Educación**
 Estado de Emergencia Nacional declarado por Decreto Supremo N°044-2020-PCM frente a la infección por Coronavirus (COVID-19) en el Ministerio de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

ORIENTACIONES GENERALES

- Fortalecer las competencias pedagógicas a través de la lectura de herramientas curriculares distribuidos por el MINEDU.
- Revisar y difundir el material educativo disponible en www.aprendoencasa.pe, así como los materiales relacionados a la emergencia sanitaria.
- Contar con directorios actualizados de especialistas de educación inicial de las UGEL, PC y PEC. Además, se debe contar, en lo posible, con directorio de los padres de familia cuyos hijos están matriculados en el PRONOEI.
- Promover canales de comunicación virtual, que permita la transmisión inmediata de contenidos y mensajes claves

ANEXO IV

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS

Las especialistas de educación inicial a cargo de los PRONOEI, PC y PEC deberán realizar las siguientes acciones:

ACCIONES PEDAGÓGICAS

ESPECIALISTAS

- Elaborar resúmenes, infografías, videos cortos, mensajes claves, entre otros, en base a los materiales pedagógicos revisados, para ser difundidos con la comunidad educativa (PC, PEC y padres y/o madres de familia).
- Brindar orientaciones para la organización del espacio educativo y del hogar (que incluya materiales existentes en el PRONOEI, así como del contexto).
- Brindar orientaciones para la organización y/o elaboración de documentos pedagógicos.

PC

- Elaborar resúmenes, infografías, videos cortos, mensajes claves, entre otros, en base a los materiales pedagógicos revisados, para ser difundidos a PEC y padres y/o madres de familia.
- Elaborar diversas propuestas para la organización del espacio educativo y del hogar (que incluya materiales existentes en el PRONOEI así como del contexto)

PEC

- Revisión y difusión de resúmenes, infografías, videos cortos, mensajes claves, entre otros, elaborados por las especialistas y/o PC.
- Elaborar un croquis sobre la organización del espacio educativo (que incluya materiales existentes en el PRONOEI así como del contexto), tomado en cuenta las propuestas remitidas por la PC.

ANEXO IV

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS

ACCIONES PEDAGÓGICAS

ESPECIALISTAS

- Remitir a la especialista de UGEL/PC el organizador semanal con la información a trabajar con los padres y/o madres del PRONOEI difundidos en el marco de la estrategia "Aprendo en casa".
- Adicionalmente,, lecturas, videos, entre otros **pse puede actualizar o crear página web o blog con información vigente** a las especialistas de UGEL, PC, PEC, y padres y/o madres de familia, si así lo consideran pertinente.

PC

- Actualización y/o elaboración de documentos pedagógicos.
- Remite a la PEC el organizador semanal con la información a trabajar con los padres y/o madres del PRONOEI, difundidos en el marco de la estrategia "Aprendo en casa".
- Participar en la creación y/o difusión de página web o blog con información vigente, lecturas, videos, entre otros para las PC, PEC, si así se considera pertinente.

PEC

- Orientar a los padres y madres de familia, vía remota (llamada, mensaje de texto, WhatsApp u otros), sobre la organización del espacio de la niña o niño en casa.
- Envío de mensajes, actividades u otros a padres y madres de familia, difundidos en el marco de la estrategia "Aprendo en casa".

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS

ACCIONES DE GESTIÓN

ESPECIALISTAS DRE/UGEL

- Elabora directorio de especialistas de UGEL y PC según corresponda.
- Realiza acciones de seguimiento y acompañamiento remoto (llamada, mensaje de texto, WhatsApp u otros) a las especialistas de UGEL o PC, según corresponda.
- Consolida reportes sobre acciones realizadas por PC y PEC, y lo remite a la DRE.

PC

- Elabora directorio de PEC a cargo.
- Realiza acciones de seguimiento y acompañamiento remoto (llamadas, mensajes de texto, WhatsApp u otros) a las PEC.
- Consolida reportes sobre acciones realizadas por la PEC, y lo remite a la UGEL, incluyendo evidencias remitidas por las PEC.

PEC

- Elabora directorio de los padres y madres de familia.
- Realiza seguimiento y acompañamiento remoto (llamada, mensaje de texto, WhatsApp u otros) a los padres y/o madres de familia sobre las actividades realizadas, los padres pueden enviar fotos o audios de las acciones realizadas.
- Comunica a la PC las acciones desarrolladas anexando evidencias como fotos, videos cortos u otros.

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS

ACCIONES DE GESTIÓN

ESPECIALISTAS DRE/UGEL

- Orienta la elaboración del Instrumento de Gestión a cargo de la PC, en el marco de la RVM N° 011-2019-MINEDU y del Oficio Múltiple N°025-2019MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEI. (AGEBRE)
- Orienta, en coordinación con el responsable de SIAGIE de la DRE/UGEL, el proceso de matrícula de las niñas y niños del PRONOEI.(ASGESE)

PC

- Elabora el Instrumento de Gestión para los PRONOEI, según lo orientado mediante Oficio Múltiple N° 025-2019- MINEDU/VMGP-DIGEBR- DEI.
- Realiza la matrícula de las niñas y niños del PRONOEI, en el marco de establecido en la RM N° 665-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada: "Norma que regula la matrícula escolar y traslado en las instituciones educativas y programas de la Educación Básica.

PEC

- Facilita de manera virtual a la PC la documentación para la matrícula de niñas y niños.

IMPORTANTE

Las especialistas de educación inicial de las Direcciones Regionales de Educación, o las que hagan sus veces, elaboran un cronograma de trabajo para el cumplimiento de las actividades propuestas. **Adicionalmente, el equipo técnico de la Dirección de Educación Inicial del MINEDU** remitirá organizadores semanales con la información a trabajar con los padres y madres de las niñas y niños que asisten a los PRONOEI.

ESPECIALISTA
DRELMESPECIALISTA
UGELPROFESORA
COORDINADORA

PEC

**MATERIALES PEDAGÓGICOS BRINDADOS POR
MINEDU PARA PRONOEI**

ANEXO IV

DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS

Las Profesoras Coordinadoras — PC a cargo de los PRONOEI deben contar con documentos e información relevante. Te sugerimos la siguiente organización:

ASPECTOS GENERALES

- Carátula: Datos informativos de la PC y PRONOEI.
- Funciones de la PC y PEC
- Calendarización del año escolar
- Nómina de matrícula de cada PRONOEI.
- Instrumento de gestión.



ASPECTO TÉCNICO PEDAGÓGICO

- Perfil de los niños.
- Características propias de la edad de niños que se atienden.
- Croquis del aula (que consideren las salidas de emergencia y zonas de seguridad)
- Inventario de los PRONOEI a cargo.
- Propuestas de organización de los espacios educativos.
- Planificación anual.
- Distribución del tiempo de la jornada diaria según tipo de PRONOEI.
- Unidades didácticas.



ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

- Control de peso y talla.
- Tamizaje de anemia.
- Directorio de padres y madres de familia de cada PRONOEI.
- Comité de aula de cada PRONOEI, y las funciones que desempeñan.

